

Santiago, 10 de enero de 2020

PREGUNTAS Y RESPUESTAS AL PROCESO CHL/SDC/159/2019

“Servicio de obras para la adecuación de Espacio colaborativo y Asociativo INHUB en la región del Bio-Bio”

1.- Para la ejecución del proyecto ¿se requiere algún tipo de boleta de garantía?

Respuesta: No se pide boleta de garantía para este proceso.

2.- Se proyecta la construcción de un baño donde no existe red ni de agua ni de alcantarillado ¿existe plano de cómo se afrontarán las instalaciones? En caso de no tenerlo, ¿Quién determinara el procedimiento del cómo se realizarán dichos trabajos? ¿Quién se responsabilizará por la recepción? ¿Dónde se cobran dichas partidas? ¿solo tendrá agua fría el baño?

Respuesta: Se debe ejecutar cámara de inspección en sector de estacionamientos, para conectar con el ramal de salida. Respecto al agua potable, se deberá conectar a ducto de alimentación contiguo al muro del nuevo baño, por sector de estacionamientos. Se contempla solo agua fría. Estas partidas se deben cobrar en ítem de instalaciones de alcantarillado y de agua potable.

3.- Ya que el baño de discapacitados será un nuevo consumo para el edificio, este ¿deberá ser presentado ante ESBBIO para la recepción de agua potable y alcantarillado? en caso de respuesta positiva, ¿en qué ítem se consideran los gastos asociado a esta nueva partida? (Planos, MC, Tramitación, etc)

Respuesta: No se considera aumento de consumo puesto que este nuevo baño reemplazará al baño que se elimina. Esta licitación no contempla la presentación y tramitación a Esbbio.

4.- ¿cuál será la terminación en el subterráneo al momento de eliminar las descargas de alcantarillado?

Respuesta: Se contempla sello de pasadas con espuma de poliuretano expansible y tapa de terciado 18 mm.

5.- Se mencionan 5 graficas dentro las EE.TT. ¿en qué lugar de los planos aparecen las dimensiones, ubicaciones y características de estas?

Respuesta: Aparecen en las elevaciones de los recintos, graficadas con una textura y su superficie. El diseño de las gráficas será entregado al contratista al momento de iniciar la obra.

6.- Las luminarias y enchufes nuevos a instalar ¿existe plano de alimentación? De no tenerlo ¿de dónde se alimentarán dichos artefactos? ¿Quién recepcionará dicha instalación? ¿se solicitará TE1? ¿el tablero aguante estos nuevos consumos?

Respuesta: La nueva instalación eléctrica deberá alimentarse del tablero existente y su ejecución deberá acogerse a la normativa vigente. Esta licitación no contempla la tramitación del certificado TE1.

7.- Junto con saludar y en relación a la rampa de acceso a discapacitados ¿esta será fija o desmontable? ¿Cuáles son sus características?

Respuesta: La rampa es desmontable. Ver características en punto 6.1 de Especificaciones Técnicas.

8.- Según lo expuesto en solicitud de cotización, en punto 3.1, se señala que los espacios a remodelar se entregarán libre de mobiliarios y demases, favor confirmar lo allí descrito.

Respuesta: Si. Los recintos se entregarán desocupados, libres de mobiliario.

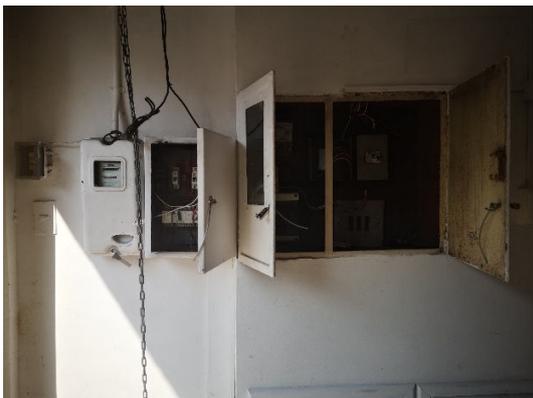
9.- Conforme a lo establecido en la solicitud de cotización, para generar los estados de pago, se requiere adjuntar el formulario del pago de cotizaciones F30-1. Cómo se procederá para el 1ero, cuando aún no se han pagado los sueldos y por tanto, tampoco se ha realizado pago de las cotizaciones previsionales. Favor aclarar.

Respuesta: Para el primer pago, se excluye el certificado de pago de cotizaciones del listado de verificadores señalado en “Condiciones para la liberación del pago” de la página 4 de las bases.

10.- Se entregó información en lámina L-09 respecto de requerimientos de alumbrado y enchufes nuevos, sin embargo, no se informó situación actual del TDA/F.

Respuesta: La nueva instalación eléctrica deberá alimentarse del tablero existente y su ejecución deberá acogerse a la normativa vigente.

Se adjuntan fotos del TDA existente.





11.- Se solicita entregar mayores detalles de repisas de acero, ya que en lámina L-08 solo se aprecia su altura, pero no el fondo de cada uno de estos.

Respuesta: En planos se indica medidas del fondo. Es de 21 cm.

12.- Favor aclarar cómo se realizará la nueva conexión del alcantarillado del baño de discapacitados a cámara de inspección existente, ya que no se puede modificar la banqueta debido a las otras entregas.

Respuesta: Ver respuesta a consulta N°2

13.- En sectores señalados para instalación de entablado vertical, que irá montado sobre listón horizontal, cuál será la terminación en cada uno de los bordes de estos, hace referencia a la vertical.

Respuesta: La terminación superior será un listón de 1 x 2" acostado sobre el entablado.

14.- En sector que se instalará cerámica vintage, llevará guardapolvo del mismo material o de otro.

Respuesta: Del mismo material especificado en ítem de guardapolvos.

15.- Actualmente en sector de cocina, existe grieta estructural que se visualiza en la esquina superior izquierda de la puerta de acceso al subterráneo, favor señalar el tipo de tratamiento que debe realizarse.

Respuesta: Raspar los bordes de la grieta, limpiar y aplicar sello de base acrílico elastomérico, para luego aplicar pintura de terminación.

16.- Qué tipo de cubrejuntas se debe instalar en los cambios de pavimentos.

Respuesta: No se considera cubrejuntas. En unión de piso de madera con cerámica se deberá dar un perfecto acabado a la madera que será sellado con el mismo fragüe de la cerámica.

17.- Favor indicar características de central de internet a reubicar.

Respuesta: - Rack 6u Gabinete 45cm que contiene un enlace VPN Movistar que conecta la DR con Dirección Nacional.

- Router sin gabinete, que funciona como punto de consolidación a su vez, para la distribución de Internet de la DR

- Switch capa 2 de 16, sin gabinete, que funciona como enrutador para la dirección regional

18.- ¿Qué tipos de seguros se solicitan, personales, para cubrir que tipo de accidentes y/o otro indicador?

Respuesta: Solo los que la norma laboral chilena exige y que toda empresa debe tener.

19.- Cómo sería el proceso y coordinación de sacar escombros, ya que es un lugar céntrico y los ruidos y espacios para estacionar pueden ser un problema en día de semana o se puede coordinar el retiro para el día sábado? Además, se solicita por parte del ITO y/o del mandante un certificado de recepción de escombros del lugar donde se depositarán?

Respuesta: El retiro y depósito final de escombros es responsabilidad del contratista.

Los días y horarios para el retiro deberán cumplir con las exigencias de la municipalidad.

20.- Con respecto a los contratos, al yo subcontratar los servicios de un tercero, el cual posee su equipo de obreros, maestros, etc, de igual forma debo tener contratos de trabajo con cada uno de ellos o ellos sólo con mi contratista? Así también, si un maestro, jornalero, nochero, etc, sólo trabajará en un plazo determinado de tiempo (1 semana, 2 días, dependiendo de las partidas que realice; ¿de igual forma debe tener un contrato? o ¿puede trabajar a honorarios sin contrato y los seguros y previsiones correspondientes? Sí es así, cual es el rango de mínimo y máximo en días para poder optar al ítem boleta de honorarios por sobre contrato.

Respuesta: La empresa que se adjudique las obras será la responsable ante el PNUD, la sub contratación de servicios por parte del oferente adjudicado y un tercero es una relación entre privados y se debe regir por la legislación Chilena

21.- Es necesario contar con un prevencionista de riesgos? ¿o basta con la asesoría, entrega de documentación y charlas in situ?

Respuesta: Lo que corresponda por el tipo de trabajo, mínimo una asesoría.

22.- Ya que hay materiales que se definirán en conjunto con el ITO (Arquitecto), cual es el plazo que dicha decisión tomará, así también con posibles variaciones en partidas o algo relacionado a la obra; ya que hay un plazo establecido de entrega de la obra y si ese plazo se incumple, hay costos asociados a nosotros. ¿Sí sólo sí, el ITO se demorase más en tomar una decisión, dicho plazo se podría tomar como una demora en la entrega de la obra de carácter involuntario, por ende, no cobrar el porcentaje por demoras al contratista?

Respuesta: El tiempo de respuesta del ITO no superará las 24 horas.



23.- ¿Se piden certificados de gasfiter o de eléctrico? ¿Certificados del SEC, ESSBIO, etc?
¿Certificados de retiro y residuos de escombros, etc?

Respuesta: La oficina debe tener la certificación de los servicios básicos por las empresas de Estado que regulan los servicios. El retiro y depósito final de escombros es responsabilidad del contratista.

24.- Se adjunta el enlace, para la descarga de los planos en formato Autocad:

<http://public.pnud.cl/InjuvPlanos.rar>